



METODOLOGÍA PREVISIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDÍGENA BRUTA

1. Objetivos

El objetivo fundamental de la estadística de Previsión de la Producción Indígena Bruta de Ganado de Abasto (GIP) es conocer el suministro teórico de cabezas de ganado destinadas a sacrificio producidas en España, entendiéndose como un indicador que sirve para medir la evolución teórica de la producción ganadera interior del país. Se calcula, para un periodo de tiempo determinado, como el número de animales de las explotaciones ganaderas de España que se prevé van a ser sacrificados en mataderos o suministrados al extranjero. Quedan excluidos los animales sacrificados que no sean aptos para consumo humano.

Se trata de una estadística de síntesis obteniéndose los datos de sacrificios de la Encuesta de Sacrificio de Ganado (reglamento (CE) No 1165/2008) realizada por la S.G de Análisis, Coordinación y Estadística del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, y los datos de Importaciones y Exportaciones de animales vivos de las Estadísticas del Comercio Exterior realizados por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de España.

La información recogida en esta operación estadística sirve para cumplir con los requerimientos en materia de estadística de la UE, en particular con el Reglamento de Ejecución (UE) 2023/2745 de la Comisión, de 8 de diciembre de 2023, por el que se establecen normas para la aplicación del Reglamento (UE) 2022/2379 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a las estadísticas sobre producción animal.

2. Unidad estadística

Las unidades estadísticas son las cabezas de ganado.

3. Conceptos y definiciones

Bovino: Animal doméstico de las especies *Bos taurus* y *Bubalus bubalis*, incluidos los híbridos como el Beefalo.

Terneros: Bovinos de edad igual o inferior a ocho meses.

Bovinos jóvenes: Bovinos de más de ocho y menos de doce meses.

Terneros y bovinos jóvenes de abasto: Terneros y bovinos jóvenes de menos de doce meses de edad destinados a ser sacrificados.

Toros: Machos no castrados de especie bovina, no incluidos en la definición de ternero y bovinos jóvenes.

Bueyes: Machos castrados de especie bovina, no incluidos en la definición de ternero y bovinos jóvenes.

Novillas: Hembras de especie bovina que todavía no hayan parido, no incluidas en la definición de terneros y bovinos jóvenes.

Novillas de abasto: Novillas criadas para la producción de carne.

Otras novillas: Novillas criadas para la reproducción y destinadas a reemplazar a las vacas lecheras o similares.

Vacas: Hembras de especie bovina que hayan parido (incluidas, en su caso, las menores de dos años).

Vacas lecheras: Vacas destinadas exclusiva o principalmente a la producción de leche para el consumo humano o a su transformación en productos lácteos, incluidas las vacas de reposición destinadas al sacrificio (sean cebadas o no entre su última lactancia y el sacrificio).

Otras vacas: Vacas distintas de las lecheras, incluidas, en su caso, las vacas de labor.

Porcino: es el animal doméstico de la especie *Sus scrofa* doméstica.

Ovino: Animal doméstico de la especie *Ovis aries*.

Caprino: Animal doméstico de la subespecie *Capra aegagrus hircus*.

4. Ámbito

El ámbito de la estadística se define respecto a la población investigada, al tiempo y al espacio.

4.1. Ámbito poblacional

La estadística cubre los subsectores bovino, porcino, ovino y caprino, dentro del sector ganadero.

4.2. Ámbito geográfico

El ámbito geográfico lo constituye todo el territorio nacional para el número de cabezas sacrificadas, y el resto del mundo para las importaciones y exportaciones de animales vivos.

4.3. Ámbito temporal

Esta operación se elabora semestralmente para bovino y porcino, publicándose en febrero y noviembre; y anualmente para ovino y caprino, publicándose en noviembre. Para el bovino, ovino y caprino el cálculo del GIP se realiza para los dos semestres futuros. Mientras que para el porcino el cálculo del GIP se realiza para los cuatro trimestres siguientes.

5. Variables

Las categorías de animales que se estudian son las siguientes:

- Bovino
 - o Toros
 - o Vacas
 - o Novillas
 - o Terneros (incluye el bovino joven)
- Porcino
- Ovino
- Caprino



Estas variables corresponden en las Estadísticas del Comercio exterior a:

0102 Animales vivos de la especie bovina

0102 29 -- Los demás

0102 29 10	---- De peso inferior o igual a 80 kg ---- De peso superior a 80 kg pero inferior o igual a 160 kg	Terneros
0102 29 21	---- Que se destinen al matadero	
0102 29 29	---- Los demás ---- De peso superior a 160 kg pero inferior o igual a 300 kg	
0102 29 41	---- Que se destinen al matadero	
0102 29 49	---- Los demás ---- De peso superior a 300 kg ---- Terneras (que no hayan parido nunca)	
0102 29 51	----- Que se destinen al matadero	
0102 29 59	----- Los demás	Novillas
	---- Vacas	Vacas
0102 29 61	----- Que se destinen al matadero	
0102 29 69	----- Las demás	
	---- Los demás	Toros
0102 29 91	----- Que se destinen al matadero	
0102 29 99	----- Los demás	

0103 Animales vivos de la especie porcina

0103 91	-- De peso inferior a 50 kg	Porcino
0103 91 10	--- De las especies domésticas	
0103 91 90	--- Los demás	
0103 92	-- De peso superior o igual a 50 kg	
	--- De las especies domésticas	
0103 92 11	---- Cerdas que hayan parido por lo menos una vez y con un peso superior o igual a 160 kg	
0103 92 19	---- Los demás	
0103 92 90	--- Los demás	

0104 Animales vivos de las especies ovina o caprina

0104 10 - De la especie ovina

-- Los demás

0104 10 30	--- Corderos (que no tengan más de un año)	Ovejas
0104 10 80	--- Los demás	

0104 20 - De la especie caprina

0104 20 90	-- Los demás	Cabras
------------	--------------	--------

6. Cálculos

El GIP se calcula, para un periodo de tiempo determinado (semestre o trimestre), como el número de animales sacrificados menos el número de animales vivos importados más el número de animales vivos exportados.

Al tratarse de una estimación semestral o trimestral futura, tanto al número de animales sacrificados, como al número de animales importados y exportados del periodo anterior, se les aplica la variación del promedio de las tasas de variación de los cuatro periodos precedentes.

7. Difusión de resultados

Los resultados finales se publican en la página web del MAPA:
<https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/ganaderia/>